



TCM
Comunicaciones

Orange

Adherida a



Comisión de Igualdad

Informe

Madrid, 3 de Febrero de 2011

El pasado 2 de Febrero se constituyó la nueva Comisión de Igualdad.

La empresa hizo entrega de la documentación que faltaba para completar los datos del primer semestre de 2010. **Estos datos hacen referencia al acceso al empleo y a las promociones.**

Seguimos observando una **diferencia muy importante en las promociones a favor de los hombres** y es necesario ver con los datos del siguiente semestre si esta tendencia empieza a cambiar o no para tomar otras medidas.

Por otra parte, **hemos solicitado a la empresa que** además de saber los candidatos y candidatas que se presentan a las vacantes, sean externos o internos, **nos indiquen quienes consiguen las vacantes.** Un dato de suma importancia para saber como están funcionando los procesos de selección desde la perspectiva de igualdad.

Algo similar ocurre con las excedencias ya que nos han facilitado los datos de las excedencias solicitadas en el primer semestre de 2010 por diferentes motivos, pero **no sabemos cuantos hombres y cuantas mujeres están actualmente en excedencia.**

Este también es un dato importante para ver su evolución durante el tiempo y la empresa se ha comprometido a facilitar estos datos al cierre de cada semestre.

Sobre los datos que estaban pendientes cabe destacar que **por fin se va a publicar en la web** (el 4 de Febrero si nada cambia) **el Plan de Igualdad** que firmamos en Septiembre y que sin ninguna justificación la empresa ha retrasado. Además se va a informar a la plantilla de ello.

Sobre la formación en materia de igualdad las cosas están muy avanzadas y **en breve se empezarán a lanzar tanto en modalidad online como presencial.**

Hemos llegado a un entendimiento básico en cuanto al formato del **cuadro de mando que debe servirnos de guía** para evaluar semestralmente si estamos consiguiendo los objetivos, y en principio contaremos con el primer borrador a mediados de Marzo, **con la idea de que a finales de Marzo podamos tener los datos referentes al segundo semestre de 2010 y poder empezar a realizar un análisis más pormenorizado.**

Por último, se ha solicitado a la empresa que se realicen las gestiones necesarias para que **el Plan de Igualdad aparezca publicado en el BOE**, algo que no es obligatorio pero a lo que nos comprometimos las partes para dotar de mayor peso a una herramienta que desde **UGT** consideramos fundamental para todos y todas.

Un saludo.

UGT - Orange